



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Versión: 1

INFORME DE GESTIÓN

EDEPO-F06

INFORME DE GESTIÓN

UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA

**Nombre Dependencia: OFICINA DE EVALUACION
DOCENTE**

Consolidado año

Año: 2016

Elaborado por: María del Pilar Hernández F.	Aprobó por: Gerardo Alberto Castang Montiel		
Cargo: Técnico Oficina de Evaluación Docente	Cargo: Coordinador Oficina de Evaluación Docente		
Fecha de elaboración: Diciembre de 2016	Fecha de Aprobación: Diciembre de 2016		
Procesos Relacionado: Todos los procesos	Página 1 de 4	Versión: 01	Informe de Gestión

**OFICINA DE EVALUACION DOCENTE****INFORME DE GESTION AÑO 2016****PRESENTACIÓN**

Teniendo en cuenta lo normado en el Acuerdo 011 de 2002, durante el año 2016 se realizó en cada semestre el Proceso de Evaluación Docente en Línea en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas acorde a los siguientes ítems:

1. ACTIVIDADES REALIZADAS.**1.1. Oficialización del Proceso; Calendario y Cronograma de Actividades**

La oficina de Evaluación Docente dio cumplimiento con lo normado por el Consejo Académico en las Resoluciones Nos 254 del 22 de Diciembre de 2015 y 024 del 29 de Marzo de 2016 referente a los Calendarios Académicos tanto para los programas de Pregrado como para los Programas de Postgrados durante el año 2016.

Sin embargo es importante precisar que debido a la anormalidad académica presentada en las diferentes unidades desde el 28 de abril del 2016, hubo la necesidad de modificar el calendario académico para los programas de pregrado, en tal sentido el Consejo Académico expidió la Resolución No. 038 del 10 de junio de 2016 y mantuvo en vigencia para los programas de Postgrados la Resolución No. 024 del 29 de Marzo de 2016 así:

ACTIVIDAD	Resolución No 038 de Junio 10 de 2016	Resolución No. 024 de Marzo 29 de 2016
	PREGRADO	POSTGRADO
Diligenciamiento de la Información por parte de los estudiantes (EN LINEA) en	Del 01 de abril al 01 de julio de 2016	Del 01 de abril al 12 de julio de 2016
Diligenciamiento de Información de Auto Evaluación de docentes y Evaluación de docentes por el Consejo Curricular y /o Decanatura.	Del 18 de abril al 01 de julio de 2016	Del 18 de abril al 13 de julio de 2016

Los instrumentos utilizados durante el desarrollo de los procesos 2016-1 y 2016-3 fueron los mismos que se vienen utilizando desde el año 2010.



1.2. Contratación de Personal

Para adelantar el Proceso de Evaluación Docente correspondiente al 2016-I; La Oficina de Evaluación Docente tuvo en cuenta el Artículo 7 de la Resolución de Rectoría No. 049 de Enero 20 de 2011, que reza "... A efecto de garantizar la economía y celeridad de la gestión, los Jefes de Dependencia podrán presentar a los aspirantes a ser contratados que hayan acreditado idoneidad y experiencia relacionada con las actividades a desarrollar...". Para tal fin se contrató de forma directa por el término de 11 meses un profesional, un técnico y 5 asistenciales éstos últimos por 2,5 meses cada uno.

Para el caso de la contratación de los 5 apoyos asistenciales del 2016-III se llevó a cabo en septiembre la convocatoria No. 2711 de 2016.

1.2.1 Cuadro Resumen de Contratación año 2016

Necesidad	Objeto	cantidad	tiempo requerido
<u>Técnico</u>	Prestar Apoyo técnico tales como la creación en la aplicación académica de los docentes nuevos, Preparar y elaborar informes, recepción y archivo de documentos, participación en la realización de las actas y oficios, radicación de la correspondencia interna y externa, brindar orientación a la comunidad Universitaria acerca de los procesos de evaluación docente o suministrando información requerida por cualquier dependencia de la U.D, y las demás actividades requeridas por el jefe inmediato.	1	11 meses
<u>Profesional</u>	Brindar apoyo profesional en la actualización permanente de la base de datos de los docentes de planta de la Universidad Distrital, apoyo al proceso de Acreditación Institucional, apoyo en informes estadísticos del Proceso de Evaluación Docente, revisión, cargue y articulación de la migración de access a kyron en la implementación de KYRON como el aplicativo fijo de la Oficina de Docencia y las demás funciones requeridas por el jefe inmediato.	1	11 meses
<u>Asistencial</u>	Prestar apoyo asistencial en el desarrollo del proceso de Evaluación Docente en los diferentes Proyectos Curriculares de cada una de las Facultades de la Universidad Distrital, durante los periodos académicos 2016-I y 2016-III y las demás actividades requeridas por el jefe inmediato.	10	2,5 meses



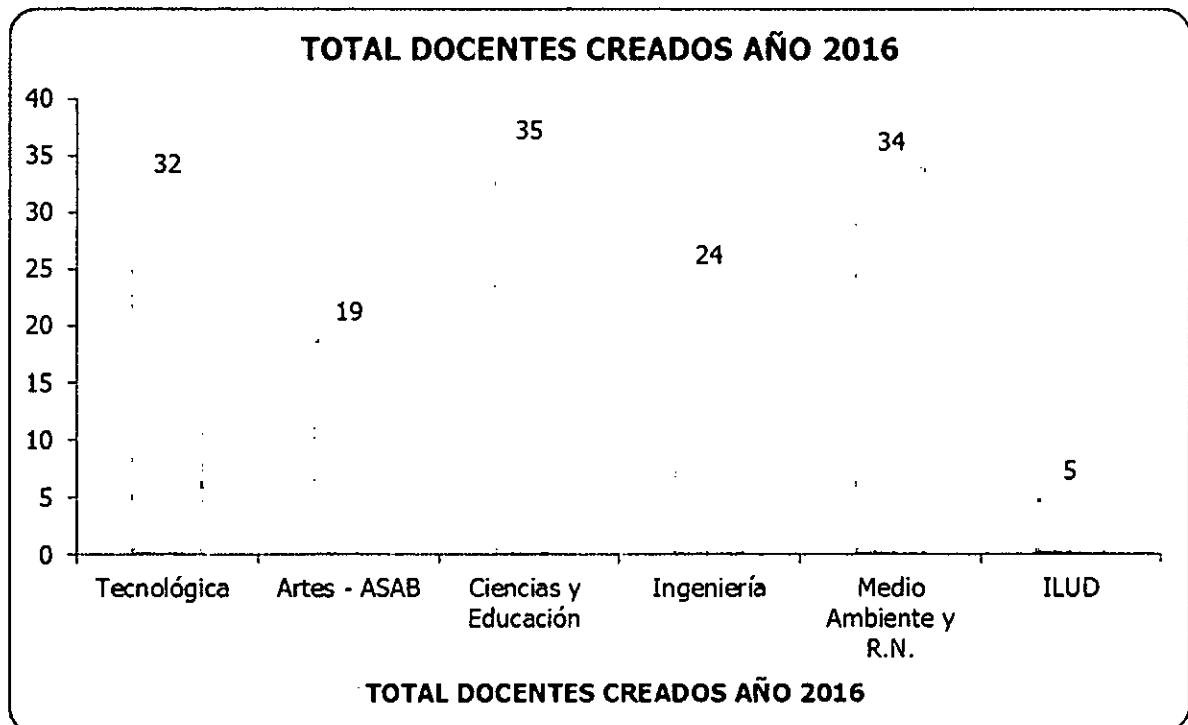
1.3 Docentes Nuevos Creados en el Sistema

Para el año 2016 y surtido el trámite de rigor,, la Oficina de Evaluación Docente ingresó en el aplicativo académico los datos personales de **149** docentes nuevos discriminados en las Unidades Académicas as:

UNIDAD ACADEMICA	TOTAL DOCENTES CREADOS AÑO 2016
Tecnológica	32
Artes - ASAB	19
Ciencias y Educación	35
Ingeniería	24
Medio Ambiente y R.N.	34
ILUD	5
Total	149

Fuente: Oficina de Docencia y Evaluación Docente

1.3.1 Gráfica total docentes creados año 2016 por Facultad





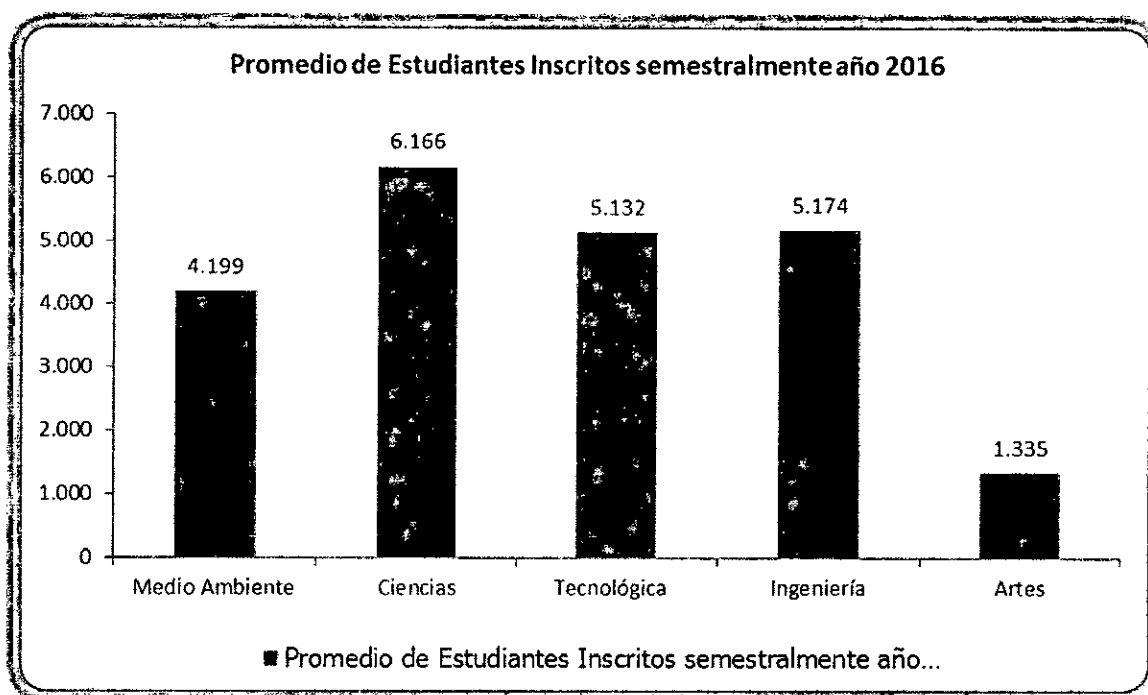
1.4 Estudiantes con asignaturas inscritas en el Sistema

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Oficina Asesora de Sistemas, se tiene registrado en el aplicativo en promedio para cada semestre (2016-I y 2016-III) en la Universidad un total de 22.006 estudiantes con asignaturas inscritas así:

FACULTAD	Promedio de Estudiantes Inscritos semestralmente año 2016
Medio Ambiente	4.199
Ciencias	6.166
Tecnológica	5.132
Ingeniería	5.174
Artes	1.335
TOTAL	22.006

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas – Aplicativo SPAGOBI

1.4.1 Gráfica Promedio Semestral de Estudiantes con Asignaturas Inscritas durante el año 2016





1.4.2 Discriminación estudiantes de Pregrado y Postgrado con asignaturas inscritas

Para el año 2016 se contó en promedio con la siguiente relación de estudiantes con asignaturas inscritas semestralmente, tanto en los programas de Pregrado como para los programas de Postgrado.

UNIDADES ACADEMICAS	ESTUDIANTES CON ASIGNATURAS INSCRITAS		Total
	Pregrado	Postgrado	
Ciencias y Educación	5.316	850	6.166
Ingeniería	4.278	897	5.174
Medio Ambiente	4.010	189	4.199
Tecnológica	5.132	0	5.132
Artes - ASAB	1.283	53	1.335
TOTAL	20.018	1.988	22.006

Fuente: Oficina de Evaluación Docente. Se promedió los datos que arrojó el aplicativo SPAGOBI para los periodos académicos 2016-I y 2016-III- Listado

2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS AÑO 2016

Se presenta a continuación algunos datos de los resultados de la evaluación docente del año 2016:

2.1 Cuadro Resumen General de la participación en la Evaluación Docente por parte de los estudiantes

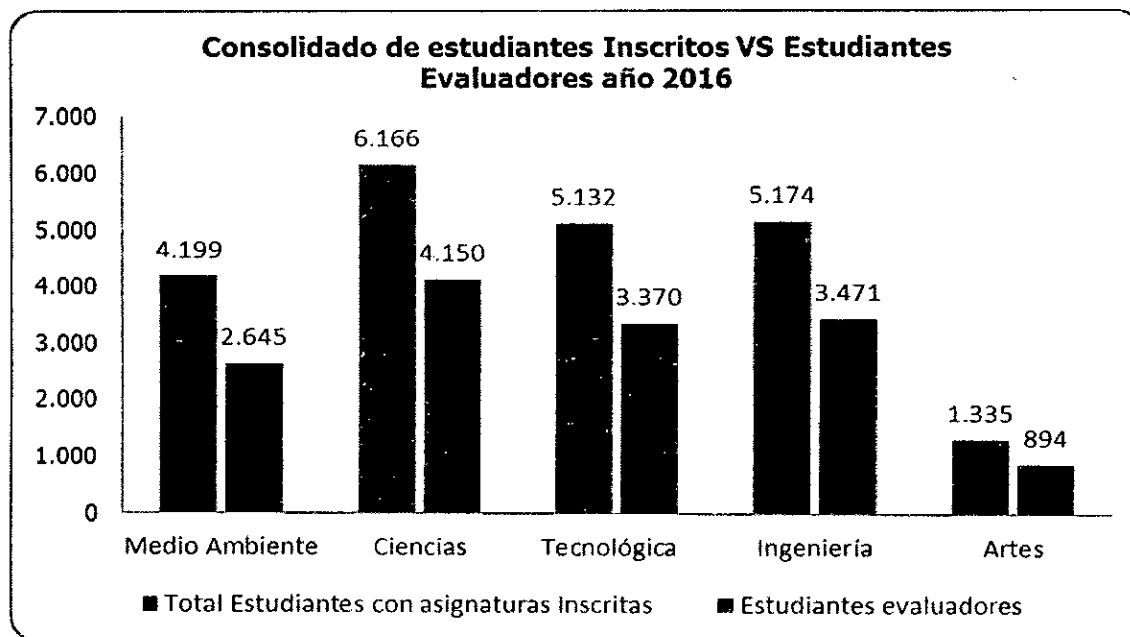
A continuación se presentan los datos promedio de la aplicación de la evaluación docente por parte de los estudiantes durante el desarrollo del Proceso de Evaluación Docente en el año 2016.

FACULTAD	Total Estudiantes Inscritos	Estudiantes evaluadores	% a nivel Facultad
Medio Ambiente	4.199	2.645	63,00%
Ciencias	6.166	4.150	67,30%
Tecnológica	5.132	3.370	65,66%
Ingeniería	5.174	3.471	67,08%
Artes	1.335	894	66,93%
TOTAL	22.006	14.528	66,02%

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas (2016-I Agosto 05 y 2016-III Dic 22 de 2016).



2.1.1 Gráfica Promedio semestral de estudiantes Inscritos VS Estudiantes Evaluadores año 2016



2.2. Auto Evaluación, Evaluación Por El Consejo De Proyecto Curricular y/o Decanatura

Se presenta a continuación el porcentaje promedio semestral de auto evaluación, evaluación por el Consejo de Proyecto Curricular y/o Decanatura

2.2.1 Auto Evaluación promedio año 2016:

UNIDADES ACADEMICAS	DOCENTES CON CARGA	DOCENTES AUTO EVALUADORES	%
Vicerrectoría Académica	48	33	69,47%
Medio Ambiente	305	280	91,80%
Ciencias y Educación	485	450	92,88%
Tecnológica	360	338	93,89%
Ingeniería	430	401	93,14%
Artes	227	199	87,44%
TOTAL	1854	1701	91,75%

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas - Listado de resultados de la Evaluación Docente por Facultad 2016-I y 2016-III. Sistema SPAGOBI

**2.2.2 Evaluación por el Consejo de Proyecto Curricular año 2016**

UNIDADES ACADÉMICAS	DOCENTES CON CARGA	DOCENTES AUTO EVALUADORES	%
Vicerrectoría Académica	48	47	97,89%
Medio Ambiente	305	304	99,67%
Ciencias y Educación	485	484	99,90%
Tecnológica	360	360	99,86%
Ingeniería	430	430	100,00%
Artes	227	226	99,56%
TOTAL	1854	1851	99,84%

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas - Listado de resultados de la Evaluación Docente por Facultad 2016-I y 2016-III. Sistema SPAGOBI

2.3 Cuadro Resumen - Resultados de la participación en la Evaluación AÑO 2016

FACULTAD	Total Estudiantes Inscritos	Estudiantes evaluadores	% a nivel Facultad	Docentes Con Carga	Docentes auto evaluadores	%	Docentes Evaluados Por el Consejo, Decanatura y/o Director	%
Vicerrectoría Académica	0	0	#¡DIV/0!	48	33	69,47%	47	97,89%
Medio Ambiente	4.199	2.645	63,00%	305	280	91,80%	304	99,67%
Ciencias	6.166	4.150	67,30%	485	450	92,88%	484	99,90%
Tecnológica	5.132	3.370	65,66%	360	338	93,89%	360	99,86%
Ingeniería	5.174	3.471	67,08%	430	401	93,14%	430	100,00%
Artes	1.335	894	66,93%	227	199	87,44%	226	99,56%
TOTAL	22.006	14.528	66,02%	1.854	1701	91,75%	1851	99,84%

Nota: No indica que haya existido un total de 1.854 docentes en la Universidad, ya que un profesor puede tener asignaturas en varias Facultades y/o Proyectos Curriculares.



2.4 Ponderación participación de la comunidad académica en general en el proceso de evaluación docente año 2016

Teniendo en cuenta la ponderación establecida en el Acuerdo No. 008 del 19 de julio de 2002 y según el porcentaje general de participación obtenido de los diferentes protagonistas del proceso de evaluación docente (estudiantes, docentes y Consejos de Proyectos Curriculares) durante el año 2016 se puede deducir que a nivel de la Universidad el porcentaje de participación de la comunidad académica fue del **81,26 %**, discriminado así:

Protagonistas	% de participación General	Ponderación Establecida Acuerdo 08/02	Resultado
Evaluación por estudiantes	65,92	50%	32,96%
Auto evaluación	91,70	20%	18,34%
Evaluación por el Consejo	99,84	30%	29,95%
Porcentaje final de participación			81,26%

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas SPAGOBI fecha de carga 2016-I Agosto 05 de 2016 y 2016-III Dic 21 de 2016

3. RESULTADOS DE EVALUACIÓN DOCENTE AÑO 2016

Se relaciona a continuación algunos datos de los resultados promedio, obtenidos en el año 2016

3.1 Escalafón universitario – Docentes de planta año 2016

Escalafón	Evaluación	Cantidad	%
Excelencia Académica	4.5 – 5.0	400	70,58%
Satisfactoria	4.0 – 4.49	135	23,76%
Bien	3.5 – 3.99	18	3,18%
Aceptable	3.0 – 3.49	10	1,68%
Deficiente	<3.0	3	0,44%
TOTAL		564	100,00%

Nota. Para el año 2016 se tuvo un promedio semestral de 564 docentes de planta con carga académica

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas SPAGOBI Resultados Evaluación Docente profesores de planta 2016-I Agosto 05 de 2016. 2016-III Dic de 2016



3.2. Escalafón a Nivel Universidad en general año 2016

Teniendo en cuenta los resultados totales de los protagonistas del proceso (estudiantes, docentes, consejos de proyectos curriculares y/o Decanaturas) se tiene la siguiente información a nivel general:

Escalafón	Evaluación	Cantidad	%
Excelencia Académica	4.5 – 5.0	1179	64,99%
Satisfactoria	4.0 – 4.49	435	23,95%
Bien	3.5 – 3.99	134	7,36%
Aceptable	3.0 – 3.49	48	2,62%
Deficiente	<3.0	20	1,07%
TOTAL		1814	100,00%

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas SPAGOBI Evaluación Docente a nivel de la Universidad, 2016-I Agosto 05 de 2016. 2016-III Dic 21 de 2016

3.3. Escalafón según evaluación de los estudiantes año 2016

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación por parte de los estudiantes durante el año 2016 se tiene el consolidado semestral detallado a continuación:

Escalafón	Evaluación	Cantidad	%
Excelencia Académica	4.5 – 5.0	668	36,82%
Satisfactoria	4.0 – 4.49	742	40,88%
Bien	3.5 – 3.99	295	16,26%
Aceptable	3.0 – 3.49	80,5	4,44%
Deficiente	<3.0	24	1,32%
Docentes no evaluados por los estudiantes	0	5	0,28%
TOTAL		1814	100,00%

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas SPAGOBI Evaluación Docente a nivel de la Universidad, 2016-I Agosto 05 de 2016. 2016-III Dic 21 de 2016



3.4 Cuadro Comparativo de Escalafón Docente por Facultad año 2016

Facultad	Docentes en Excelencia Académica	%	Docente en Escalafón Satisfactorio	%	Docentes con Escalafón Bien	%	Docentes Con Escalafón Aceptable	%	Docentes Con Escalafón Deficiente	%
Vice Académica	28	57,29%	5	10,42%	13	26,04%	2	4,17%	1	1,04%
Medio Ambiente	189	61,97%	83	27,05%	20	6,56%	10	3,11%	4	1,31%
Ingeniería	286	66,51%	106	24,65%	29	6,63%	6	1,28%	4	0,93%
Tecnológica	206	57,08%	121	33,47%	20	5,56%	12	3,19%	3	0,69%
Ciencias y Educación	336	69,28%	98	20,21%	33	6,80%	13	2,68%	5	0,93%
Artes - ASAB	163	71,59%	32	14,10%	21	9,03%	8	3,30%	5	1,98%
TOTAL	1207	65,08%	444	23,95%	135	7,25%	49	2,64%	20	1,08%

Nota: El % se saca sobre el promedio anual del número de docentes con carga académica Vice Acad (48) Medio Ambiente (305), Ing (430), Tecnológica (360), Ciencias (485) y Artes (227) Total docentes promedio a nivel de Facultad 1.854

4. COSTOS DEL PROCESO AÑO 2016

A continuación se presenta los costos del Proceso de Evaluación Docente del año 2016

CONCEPTO	VALOR
Contratación	97.282.118,00
Valor Total	97.282.118,00

5. DETERMINACIÓN DE LA BOLSA DE PUNTOS DE EXCELENCIA ACADEMICA A DISTRIBUIR EN EL AÑO 2015

5.1. Soporte Legal

- Acuerdo 011 de 2002 (Artículo 67)
- Acuerdo 08 de 2002 (Artículo 7) del C.S.U.
- Decreto 1279 de 2002 (Artículo 18)
- Acuerdo 06 de diciembre de 2008 C.S.U.

"Por medio del cual se reglamenta el reconocimiento y los estímulos por el desempeño destacado en las labores de docencia, a los profesores de carrera de la Universidad Distrital a quienes se les aplica el decreto 1279 de 2002 y demás disposiciones que lo modifiquen o adicionen".



- **Acuerdo 07 de diciembre de 2008 C.S.U.**
"Por medio del cual se reglamenta el reconocimiento y los estímulos por la eficiencia docente, a los profesores de carrera de la Universidad Distrital que se rigen por el artículo transitorio 3 del Estatuto Docente de la Institución".

5.2 Discriminación de la Tabla de puntos

ACUERDO 003-73 Y DECRETO 1279-02				
Categoría	T.C		MT	
	Puntos	Pto Proporcional	Puntos	Pto Proporcional
TITULAR	2,5	1,25	1,25	0,625
ASOCIADO	2	1	1	0,5
ASISTENTE	1,5	0,75	0,75	0,375
AUXILIAR	1	0,5	0,5	0,25

5.3 Bolsa de Puntos distribuidos en el año 2015

Acorde a lo normado en los Acuerdos 6 y 7 del 16 de Diciembre de 2008, se envió mediante el oficio 2016IE-5910 (PEVD-036/2016) el 19 de febrero de 2016 al Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntaje el listado de docentes de planta con derecho a Puntos por la excelencia académica correspondiente al año 2015.

DOCENTES FACULTAD	DOCENTES ACTIVOS		TOTAL DOCENTES ACTIVOS 2015	TIEMPO COMPLETO		MEDIO TIEMPO	PUNTOS		SUBTOTAL PUNTOS	Docentes posesionados entre Enero y Diciembre de 2015	TOTAL BOLSA DE PUNTOS A DISTRIBUIR
	1279	003/73		1279	003/73		1279	003/73			
Medio Ambiente y Recursos Naturales	117	11	128	117	11	0	117	11	128	0	128
Ingeniería	164	10	174	164	9	1	164	9,5	173,5	0	173,5
Ciencias y Educación	170	28	198	170	21	7	170	24,5	194,5	0	194,5
Artes - ASAB	37	0	37	37	0	0	37	0	37	0	37
Tecnológica	136	0	136	136	0	0	136	0	136	0	136
TOTALES	624	49	673	624	41	8	624	45	669	0	669
TOTAL PUNTOS ASIGNADOS 2015											568,38
TOTAL DOCENTES DE PLANTA CON PUNTO POR EXCELENCIA ACADEMICA AÑO 2015											356

Fuente: Oficina de Docencia y Oficina de Evaluación Docente



Teniendo en cuenta lo normado en los acuerdos 6 y 7 de diciembre de 2008 por el Consejo Superior Universitario del total de la bolsa de puntos se distribuyeron 568,38 puntos entre 356 docentes de planta que tuvieron excelencia académica durante el año 2015.

6. DIFICULTADES, LOGROS Y DERROTEROS PARA EL 2017

Se relaciona a continuación las principales dificultades presentadas durante la aplicación de la evaluación docente durante el año 2016, los logros obtenidos y el derrotero para el mejoramiento del Proceso de Evaluación.

6.1 Dificultades

Las dificultades presentadas con la aplicación de la evaluación docente obedecieron a:

- El cese de actividades acaecido desde el 28 de abril hasta mediados de junio de 2016, por cuenta de la toma que realizaron algunos estudiantes en las diferentes sedes académicas de la Universidad Distrital no permitió el normal desarrollo de las actividades académicas y por ende el desarrollo de la evaluación docente durante el periodo académico 2016-I., situación que conllevó a que la participación estudiantil no superara la meta del 65% establecida.
- Se reitera que los estudiantes siguen manifestando su inconformismo frente a este proceso ya que aducen que la Universidad no toma correctivos frente a los docentes que son mal evaluados por parte de los estudiantes, por tal razón un número significativo de estudiantes se niegan a aplicar la evaluación docente.
- Debido a la no publicación de los resultados de la Evaluación Docente de los periodos anteriores por parte de los proyectos curriculares, los estudiantes manifiestan su inconformidad y en ocasiones resistencia a efectuar la evaluación.
- Se requiere retroalimentar y sensibilizar los resultados del proceso inmediatamente anterior con docente y estudiantes, para generar posibles correctivos.
- Se percibe por su apatía en algunas unidades académicas, que el proceso de evaluación docente es solamente responsabilidad de la Oficina de Evaluación Docente y de los colaboradores asistenciales que se contratan semestralmente para tal fin, en tal sentido es importante sensibilizar y socializar al inicio del semestre desde los Comités de Evaluación Docente de cada Facultad el rol que deben ejercer las unidades académicas dentro de este proceso.



- Un número significativo de estudiantes manifiestan que varios docentes saben sobre la asignatura que tienen a cargo, sin embargo al momento de realizar la exposición respectiva no cuentan con la pedagogía para que llegue el conocimiento de manera clara y precisa a los estudiantes.
- La Universidad a la fecha no cuenta con un programa de capacitación para los docentes de planta y vinculación especial.
- Se siguen presentando casos en que los estudiantes desconocen el usuario y clave para ingresar al sistema

6.2 Logros

- Teniendo en cuenta la resistencia que existe para el proceso de evaluación docente y aún con las dificultades presentadas durante el primer semestre del 2016-I donde un 60,62% de estudiantes aplicaron la evaluación docente, se logró para el segundo periodo académico incrementar dicha participación en un 71,22 %, quedando finalmente un promedio anual del **66,02%** de participación estudiantil en la ejecución del proceso.
- De igual forma y aunando la participación de los actores de la evaluación docente (estudiantes, docentes, Consejos de Proyectos Curriculares y/o Decanaturas) se tuvo un ponderado para el año 2016 del **81,26%** de intervención en general en la aplicación de la evaluación docente.
- Se realizaron durante el año 7 sesiones del Comité Institucional de Evaluación Docente, las cuales han permitido entre otros avanzar en el tema de **EVALUAR LA EVALUACION** que viene liderando la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital.
- En el año 2016 y con base en el tema anterior se ha logrado retomar la activación de los Comités de Evaluación Docente de las Facultades.
- Se logró interpretar y socializar en las Unidades académicas para su aplicación el artículo No 07 del Acuerdo 08 de 2002 y el Art 64 Acuerdo 11 /2002 Estatuto Docente por el Consejo Superior Universitario, los cuales hacen referencia a la cuantificación de la evaluación Docente.
- Por primera vez se consiguió como medio de sociabilización y sensibilización del proceso de evaluación docente, entre el 21 de septiembre y el 04 de Octubre realizar a través del Grupo de Proyección Social de la Facultad de Ingeniería, la actividad de Narración Oral alrededor de la Evaluación Docente en cada una de las Facultades de la Universidad Distrital.



- En conjunto con las Decanaturas, la Oficina de Evaluación Docente y los apoyos asistenciales del Proceso en cada Facultad se coordinaron y llevaron a cabo en las Facultades, jornadas de aplicación en masa de la evaluación docente, con resultados satisfactorios.
- El 16 de Noviembre del año en curso, en el lanzamiento de la Revista Bienestar para Todos y de la Tuna de la Universidad Distrital, se hicieron entrega de los Diplomas por la excelencia académica de los años 2013, 2014 y 2015.
- Se realizó el día 29 de noviembre de 2016, la sesión del Comité Institucional de Evaluación Docente Ampliada en donde se contó con la presencia de los integrantes de los Comités de Evaluación Docente de las Facultades con el propósito entre otros de definir ¿Cuál es la evaluación docente pertinente que requiere la UD.? y ¿Cuáles son los elementos para la construcción, mejora y/o modificación del sistema estructural de la evaluación docente que aplica la Universidad Distrital? y para tal fin se presentó el cronograma de actividades para el año 2017.
- Con la cooperación de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se realizó durante el mes de noviembre y diciembre el primer Video Institucional de la Evaluación Docente, el cual se dará a conocer a la comunidad académica en general a inicios del año 2017.

6.3 Derroteros año 2017

- Dar cumplimiento al cronograma de actividades enfocadas a EVALUAR LA EVALUACIÓN con el objeto de modificar el capítulo 10 del Acuerdo No. 011 de 2002 y por consiguiente del Acuerdo 08 del 19 de julio del 2002 del Consejo Superior Universitario; trabajando mancomunadamente y articuladamente con los Comités de Evaluación Docente de las Unidades Académicas de la Universidad, el Comité Institucional de Evaluación Docente.
- Trabajar en la implementación, procedimiento y normativa para institucionalizar el desarrollo de la Capacitación Docente en la Universidad Distrital.

Cordialmente;

GERARDO ALBERTO CASTANG MONTIEL

Coordinador

Oficina De Evaluacion Docente

Carrera 8 No. 40-62 Piso Séptimo Edificio Sabio Caldas

Teléfono 3239300 Ext. 1600

e-mail: evaluaciondocente@udistrital.edu.co

Bogotá D.C., Diciembre de 2016